



# 19º

## **CERTAMEN ESTATAL**

### **CREATIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

#### **EXPOCIENCIAS TAMAULIPAS**

El Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través de la Secretaría de Educación y el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología

### **CONVOCA AL**

### **19º CERTAMEN ESTATAL CREATIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

### **EXPOCIENCIAS TAMAULIPAS 2017**

El cual se lleva a cabo en las siguientes fases:

#### **FASE REGIONAL**

Matamoros: Lunes.09.octubre / Reynosa: Martes.10.octubre  
Nuevo Laredo: Miércoles.11.octubre / Victoria: Viernes.13.octubre  
Madero: Martes.17.octubre / El Mante: Miércoles.18.octubre

#### **FASE ESTATAL**

26 y 27 de Octubre de 2017  
POLYFORUM VICTORIA  
Cd. Victoria, Tamaulipas

Mismo que se desarrollará con apego a las siguientes

### **Bases:**

#### **1.- OBJETIVO GENERAL**

---

Impulsar la creatividad e inventiva de los tamaulipecos, especialmente de la comunidad estudiantil, a través de la presentación de proyectos y prototipos que representen una solución práctica a problemas específicos, promoviendo la vinculación de los autores de los trabajos y sus asesores, con instituciones de los sectores privado, público y social.

#### **2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

---

1. Propiciar la participación de la comunidad tamaulipeca en el diseño de proyectos y la creación de nuevos productos o servicios de interés para la comunidad, el estado y el país.
2. Fomentar en la población tamaulipeca una cultura de aprecio por la ciencia y la tecnología, y una actitud proactiva e innovadora en la solución de problemas.
3. Incentivar el emprendimiento y autoempleo, así como alianzas entre el sector productivo y los participantes, para que los proyectos y prototipos con factibilidad técnica y económica que presenten los participantes puedan realizarse en escala comercial y/o industrial.
4. Promover una cultura para la protección y comercialización de inventos, brindando asesoría a los participantes para realizar las gestiones para el registro de la propiedad intelectual de los proyectos y prototipos de su autoría.

#### **3.- ORGANIZADOR ESTATAL**

---

El Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACyT), sectorizado de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, presentan la convocatoria del Certamen Estatal Creatividad e Innovación Tecnológica, en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), ExpoCiencias Nacional, Instituciones Educativas de todos los niveles, Centros Públicos de Investigación, Sector Privado, Asociaciones Civiles y Profesionales, Medios de Comunicación, y las seis instituciones coordinadoras del Certamen en su Fase Regional, que son la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo (UTNL), Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte (UTTN), Universidad Tecnológica de Matamoros (UTM), Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 119 (CBTis 119), Instituto Tecnológico Superior de El Mante (ITSM), el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero (ITCM).

#### **4.- PARTICIPANTES**

---

Podrán participar todos los mexicanos que residan permanente o temporalmente en el territorio tamaulipeco, sin distinción. Y todos aquellos residentes permanentes del estado que se encuentren adscritos a una institución de educación foránea.

La participación podrá ser individual o por equipo, 3 integrantes como máximo, y entre ellos deberá definirse un representante a cuyo nombre se registrará el trabajo en cuestión para efectos del concurso.

Los estudiantes deberán participar representando a la institución educativa a la que están inscritos, el equipo puede estar conformado por participantes de distintas instituciones educativas, en caso de que en el proyecto participen estudiantes de distintas categorías, deberán inscribir su proyecto en la categoría del grado más alto.

Se deberá adjuntar al registro de inscripción una constancia de estudios reciente, credencial escolar vigente o constancia del último grado cursado según sea su caso, en formato JPG, PNG o PDF; así como identificación oficial con fotografía vigente de los participantes, en caso de ser menores de edad las identificaciones deberán ser del padre o tutor de los integrantes (*credencial para votar, pasaporte o cartilla militar*).

También se deberá adjuntar una fotografía tipo credencial en formato JPG, PNG o PDF de cada uno de los integrantes.

## 5.- CATEGORÍAS

---

Se establecen las siguientes categorías:

### PIONEROS DE LA CIENCIA

- **PETIT:** Para estudiantes de preescolar, primero y segundo grado de primaria.
- **KIDS:** Para estudiantes de tercero a sexto de primaria.
- **JUVENIL:** Para estudiantes de secundaria escolarizada de cualquier modalidad.

**MEDIA SUPERIOR:** Para estudiantes de nivel bachillerato de cualquier modalidad, incluyendo profesional medio.

**SUPERIOR:** Para estudiantes de licenciatura, técnico superior o equivalente.

\***Importante:** El límite de edad para recibir una acreditación Nacional es de 23 años.

**POSGRADO:** Para estudiantes de maestría o doctorado que no rebasen los 30 años de edad.

## 6.- PREMIACIÓN EN LA FASE REGIONAL

---

La premiación para cada categoría en cada una de las sedes regionales será:

Primer lugar: \$2,000 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)  
Segundo lugar: \$1,000 (Un mil pesos 00/100 M.N.)  
Tercer lugar: \$500 (Quinientos pesos 00/100 M.N.)

- A. Los ganadores del primero, segundo y tercer lugar de cada categoría en la fase regional, pasarán automáticamente al certamen en su fase estatal, que se efectuará en Ciudad Victoria,  **cubriéndoseles gastos de traslado, hospedaje y alimentos, al responsable del proyecto y a un acompañante**, para acudir a la Fase Estatal, siendo estrictamente obligatoria su asistencia.
- B. Los premios serán entregados en la Fase Estatal que se llevará a cabo el **26 y 27 de octubre del presente año**, para lo cual, deberán presentar copia de identificación oficial y de la CURP. En caso de ser menores de edad, deberá presentar copia del acta de nacimiento del menor y copia de identificación oficial de alguno de los padres.
- C. Diploma a los tres primeros lugares de cada categoría y constancia de participación a todos los autores de proyectos.

## **7.- PREMIACIÓN EN LA FASE ESTATAL**

---

En la Fase Estatal la premiación será:

### **PARA TODAS LAS CATEGORIAS:**

- Primer lugar: \$20,000 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.).
- Segundo lugar: \$15,000 (Quince mil pesos 00/100 M.N.).
- Tercer lugar: \$10,000 (Diez mil pesos 00/100 M.N.).

- A. Diploma a los tres primeros lugares de cada categoría y constancia de participación a todos los autores de trabajos finalistas.
- B. El Comité Estatal de Evaluación, especialistas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y del Centro de Asesoría Integral en materia de Propiedad Intelectual del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, otorgaran a través de la **RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología** acreditaciones para asistir a ExpoCiencias Nacional 2017 <http://www.expociencias.net/> a celebrarse en La Paz, Baja California Sur, a los mejores proyectos que a través de la innovación y creatividad sean susceptibles de protección intelectual y/o comercialización y a proyectos con material de divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología.

El apoyo económico para asistir a ExpoCiencias Nacional 2017 estará sujeto a disposición presupuestal.

- C. Dentro de los proyectos participantes en la fase estatal de las categorías Media Superior y Superior se seleccionarán los dos mejores proyectos para asistir a EXPOCIENCIAS LATINOAMERICANA ESI-AMLAT 2018, del 2 al 6 julio, en Antofagasta, Chile GENIUS OLYMPIAD 2018 y GENIUS OLYMPIAD 2018 el 1 de junio de 2018, en New York, USA. Para ser merecedor a estas

acreditaciones se debe cumplir con los lineamientos principales del evento y se dará prioridad a aquellos que cumplan con el dominio del idioma inglés y no rebasen la edad máxima permitida.

## 8.- LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán ser clasificados de acuerdo a las áreas listadas a continuación:

- Agropecuarias y Alimentos
- Biología
- Ciencias de la Ingeniería
- Ciencias de los Materiales
- Computación y Software
- Divulgación de la Ciencia
- Exactas y Naturales
- Medio Ambiente
- Medicina y Salud
- Mecatrónica
- Sociales y Humanidades

**Nota:** La competencia en este certamen se dará entre categorías, la clasificación por áreas es para alinear el evento con las áreas participantes en ExpoCiencias Nacional.

Además deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Coadyuve a la solución práctica de alguna necesidad o problema específico;
- Sea una propuesta innovadora;
- Factible y susceptible de comercializar (este punto no es obligatorio para las modalidades petit, kids de la categoría Pioneros de la Ciencia)

El Centro de Asesoría Integral en Propiedad Intelectual del COTACYT ofrecerá atención y apoyo a los participantes que lo requieran en aspectos de formulación e integración de proyectos, así como en la protección de propiedad intelectual si es identificado como susceptible de protección: [cotacyt@tamaulipas.gob.mx](mailto:cotacyt@tamaulipas.gob.mx) y/o al tel. 01.800.221.7777.

Para inscribir los proyectos al concurso, deberán registrarse en línea en la siguiente dirección electrónica [www.cotacyt.gob.mx/creatividad](http://www.cotacyt.gob.mx/creatividad) o bien acudir al Comité Regional que le corresponda donde se le indicará el procedimiento.

Para las categorías Posgrado, Superior, Media Superior, y Pioneros de la Ciencia en la modalidad juvenil, deberán proponerse maquetas, modelos o prototipos que permitan su exposición y evaluación, así como diagramas, esquemas, dibujos de conjunto y dibujos de componentes que se requieren para su elaboración. Para las modalidades Petit y Kids de la Categoría Pioneros de la Ciencia, podrá ser un

prototipo ilustrativo del proyecto. Y para todas las categorías se debe llenar el formato de solicitud integrando los siguientes elementos:

## **PIONEROS DE LA CIENCIA:**

### **PETIT Y KIDS**

- Título descriptivo del proyecto;
- Observación y planteamiento del problema;
- Propuesta alternativa de solución;
- Justificación y/o fundamentación de la propuesta;
- Imagen ilustrativa del prototipo;
- Maquetas, modelos o prototipos que no exceda el espacio de 1 metro cúbico (1 m<sup>3</sup>);
- Constancia de estudios o credencial escolar vigente de los participantes;
- Identificación oficial con fotografía vigente del padre o tutor de los integrantes (*credencial para votar, pasaporte o cartilla militar*);
- Fotografía tipo credencial en formato jpg, png o pdf de cada uno de los integrantes; y
- Comprobante de adscripción a la institución de educación del asesor.

### **JUVENIL:**

- Título descriptivo del proyecto;
- Observación y planteamiento del problema;
- Propuesta alternativa de solución;
- Justificación y/o fundamentación de la propuesta;
- Elemento creativo de innovación;
- Análisis de costos;
- Imagen ilustrativa del prototipo;
- Maquetas, modelos o prototipos que no exceda el espacio de 1 metro cúbico (1 m<sup>3</sup>);
- Constancia de estudios o credencial escolar vigente de los participantes;
- Identificación oficial con fotografía vigente del padre o tutor de los integrantes (*credencial para votar, pasaporte o cartilla militar*);
- Fotografía tipo credencial en formato jpg, png o pdf de cada uno de los integrantes; y
- Comprobante de adscripción a la institución de educación del asesor.

### **MEDIA SUPERIOR:**

- Título descriptivo del proyecto;
- Observación y planteamiento del problema;
- Propuesta alternativa de solución;
- Justificación y/o fundamentación de la propuesta;
- Elemento creativo de innovación;
- Factibilidad técnica;

- Plan de desarrollo, metas, objetivos, etc;
- Análisis de costos y precios de venta;
- Análisis comparativo con los productos competidores;
- Imagen ilustrativa del prototipo;
- Maquetas, modelos o prototipos que no exceda el espacio de 1 metro cúbico (1 m<sup>3</sup>);
- Constancia de estudios o credencial escolar vigente de los participantes;
- Identificación oficial con fotografía vigente de los participantes (*credencial para votar, pasaporte o cartilla militar*) en caso de ser menores de edad, adjuntar la identificación del padre o tutor;
- Fotografía tipo credencial en formato jpg, png o pdf de cada uno de los integrantes; y
- Comprobante de adscripción a la institución de educación del asesor.

### **SUPERIOR:**

- Título descriptivo del proyecto;
- Observación y planteamiento del problema;
- Propuesta alternativa de Solución;
- Justificación y/o fundamentación de la propuesta;
- Elemento creativo de innovación;
- Factibilidad técnica;
- Plan de desarrollo, metas, objetivos, etc;
- Análisis de costo, precios de venta y utilidad susceptible de obtener;
- Análisis comparativo con los productos competidores;
- Definición del Mercado;
- Imagen ilustrativa del prototipo;
- Maquetas, modelos o prototipos que no exceda el espacio de 1 metro cúbico (1 m<sup>3</sup>);
- Constancia de estudios o credencial escolar vigente de los participantes;
- Identificación oficial con fotografía vigente de los participantes (*credencial para votar, pasaporte o cartilla militar*);
- Fotografía tipo credencial en formato jpg, png o pdf de cada uno de los integrantes; y
- Comprobante de adscripción a la institución de educación del asesor.

### **POSGRADO:**

- Título descriptivo del proyecto;
- Observación y planteamiento del problema;
- Propuesta alternativa de Solución;
- Justificación y/o fundamentación de la propuesta;
- Elemento creativo de innovación;
- Factibilidad técnica;
- Plan de inteligencia comercial del proyecto;
- Análisis financiero;

- Análisis de la ventaja competitiva;
- Investigación de Mercado;
- Imagen ilustrativa del prototipo;
- Maquetas, modelos o prototipos no deberán exceder el espacio de 1 metro cúbico (1 m<sup>3</sup>);
- Constancia de estudios o credencial escolar vigente de los participantes;
- Identificación oficial con fotografía vigente de los participantes (*credencial para votar, pasaporte o cartilla militar*);
- Fotografía tipo credencial en formato jpg, png o pdf de cada uno de los integrantes; y
- Comprobante de adscripción a la institución de educación del asesor en caso de contar con uno.

**Nota:** Si el prototipo es mayor a 1 metro cúbico (1 m<sup>3</sup>), deberá de presentar un modelo a escala demostrativo y un apoyo visual del modelo funcional.

Se deberá presentar un reporte en extenso del desarrollo del proyecto que contenga todos los puntos mencionados anteriormente según su categoría, que será requerido por el jurado al momento de la presentación. (Descargue el manual de elaboración de la página [www.cotacyt.gob.mx/creatividad](http://www.cotacyt.gob.mx/creatividad))

## 9.- DISPOSICIONES Y REGULACIONES DE SEGURIDAD

El COTACyT ha establecido algunos parámetros para evitar incidentes, antes y durante el evento, los cuales deberán ser considerados al momento de elaborar el proyecto y realizarse durante el evento. Recuerda que es por la seguridad de todos.

### PAUTAS:

El uso de organismos vivos en los experimentos, estudios y similares, lo deberá de llevar a cabo con ética y responsabilidad, pues merecen cuidados y respeto. El empleo de sustancias peligrosas está prohibido en la exposición para protección de todos los participantes, visitantes y del medio ambiente. Además de manipulación de fuego o material inflamable.

### DISPOSICIONES DE SEGURIDAD:

Todos los proyectos serán analizados por el COTACyT, el cual aprobará, rechazará o hará las recomendaciones necesarias para su exposición. Si los proyectos no hacen las correcciones sugeridas se tomarán las acciones necesarias para garantizar la seguridad durante el Certamen.

### ARTICULOS PROHIBIDOS:

- ⊘ Microorganismos de alto riesgo;
- ⊘ Explosivos, sustancias radioactivas o venenos;
- ⊘ Concentrados ácidos o alcalinos, combustibles o sustancias peligrosas;
- ⊘ Láser que pueda atentar contra la integridad física de los asistentes;



- ⊘ Animales en peligro de extinción y embriones y
- ⊘ Material o tejido humanos.

### **ARTÍCULOS Y ACCIONES RESTRINGIDAS:**

Investigación en vertebrados. Deberán de obtener los permisos legales si los hubiese, seguir un código de ética, no abusar de ellos, protegerlos y cuidarlos. Se recomienda hacer uso de invertebrados y células. Ingeniería Genética: Para el uso de estos artículos se deberá solicitar un permiso al Comité Organizador.

### **10.- COMITÉ DE EVALUACIÓN**

---

Los integrantes de las Comisiones de Evaluación para la Fase Regional serán designados por el Comité Organizador Regional y para la Fase Estatal, serán nombrados por el Comité Organizador Estatal. En ambos casos, estos miembros serán personas de reconocido prestigio de la comunidad académica, científica y tecnológica, así como de instituciones y empresas de los sectores público y privado de Tamaulipas, quienes además serán capacitados para esta función por el Centro de Asesoría Integral en Materia de Propiedad Intelectual del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

### **11.- EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS**

---

*A.- Los trabajos serán evaluados con base en los siguientes criterios:*

- a) Identificación del problema;
- b) Propuesta de solución;
- c) Elemento creativo (para las modalidades petit y kids);
- d) Elemento de innovación (para la modalidad juvenil y las categorías media superior, superior y posgrado);
- e) Presentación del prototipo;
- f) Factibilidad técnico-financiera y (para la modalidad Media superior, Superior y posgrado) y
- g) Definición de mercado y comercialización (para la modalidad Media Superior, Superior y Posgrado)

*B.- Las decisiones de las Comisiones de Evaluación serán INAPELABLES.*

*C.- Si a juicio de las Comisiones de Evaluación los trabajos que se presenten no cumplen con los requerimientos establecidos, se podrán declarar desiertos los lugares correspondientes.*

### **12.- DESARROLLO DEL CERTAMEN**

---

El Certamen se realizará en 2 fases: REGIONAL Y ESTATAL.

Para la primera fase se han definido comités regionales en las cabeceras municipales de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Madero, Mante y Victoria, teniendo a las siguientes instituciones responsables de la coordinación:



### **NUEVO LAREDO: Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo.**

Cobertura: Nuevo Laredo, Mier, Miguel Alemán, Guerrero, Camargo.

Contacto: Ing. Marco Antonio Garza Delgado (utnl\_mgarza@hotmail.com)

Dirección: Bulevar Universidad No. 3302, Fraccionamiento Oradel, Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Teléfonos: 01(867) 890.00.00, ext. 126, 890.00.04.

### **REYNOSA: Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte.**

Cobertura: Reynosa, Río Bravo y Díaz Ordaz.

Contactos: Ing. Adriana Sagástegui del Bosque, M.A. (adriana\_sagastegui@hotmail.com) y M.E. Blanca L. García Magallan (blanca.garcia@uttn.mx)

Dirección: Avenida Universidad Tecnológica No. 1555 Col. La Escondida C.P. 88770 Cd. Reynosa, Tamaulipas.

Teléfonos: 01(899) 920.16.66, 920.16.63, ext. 2318

### **H. MATAMOROS: Universidad Tecnológica de Matamoros**

Cobertura: Matamoros, Valle Hermoso.

Contacto: Mtra. Martha Patricia Tamez (patricia.tamez@utmatamoros.edu.mx)

Dirección: Carretera a Reynosa Km. 8.5, Col. Guadalupe (Ejido), C.P. 87569 Matamoros, Tamaulipas.

Teléfonos: 01(868) 810.7623 y 01(868) 810.76.23

### **VICTORIA: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 119.**

Cobertura: Victoria, Padilla, San Carlos, San Nicolás, Jiménez, Abasolo, Hidalgo, Mainero, Villagrán, Soto La Marina, Llera, Güemez, Casas, Jaumave, Palmillas, Tula, Miquihuana, Bustamante, San Fernando, Méndez, Burgos y Cruillas.

Contacto: Ing. Heberto Guadalupe Huerta Bermúdez (subcb119@outlook.com)

Dirección: Calle Olives entre Pascual Orozco y Felipe Ángeles s/n Col. Revolución Verde, C.P. 87024 Cd. Victoria, Tamaulipas.

Teléfonos: 01(834) 316.24.22, 314.02.85.

### **MANTE: Instituto Tecnológico de El Mante**

Cobertura: El Mante, Gómez Farías, Ocampo, Xicoténcatl, Antigua Morelos, Nuevo Morelos.

Contacto: Ing. Miriam Carolina Montelongo Tello (mcmontelongo@itsmante.edu.mx)

Dirección: Carretera Mante - Valles, Km. 6.7, El Mante, Tamaulipas.

Teléfonos: 01(831) 233.66.70, 233.66.66.

## **ZONA CONURBADA TAMPICO-MADERO-ALTAMIRA: Instituto Tecnológico de Cd. Madero**

Cobertura: González, Aldama, Altamira, Madero y Tampico.

Contacto: Ing. Jaime Álvarez Meléndez (jalvarezmel@hotmail.com)

Dirección: Primero de Mayo y Sor Juana Inés de la Cruz S/N Col. Los Mangos, Cd. Madero, Tamaulipas.

Teléfonos: 01(833) 357.48.20, Ext. 3001 y 2020.

### **13.- ORIGINALIDAD DE LOS TRABAJOS**

Los trabajos se recibirán de buena fe; queda estrictamente prohibido el incurrir en plagio, copia o reproducción total o parcial de proyectos.

Si se realiza una apelación, esta deberá estar fundamentada y ser presentada antes de la premiación para ser analizada por el comité evaluador y el comité organizador, de proceder, quedará descalificado y tomará su lugar el proyecto inferior inmediato.

### **14.- PROPIEDAD INTELECTUAL**

Con el fin de facilitar los trámites de registro de propiedad intelectual para los casos en que esto sea posible, los trabajos deberán contar con un nombre técnico en idioma español, que por sí mismo describa el producto, servicio o proceso propuesto.

El Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología proporcionará asesoría a todos los autores de trabajos, en materia de trámites requeridos para efectuar el registro de la propiedad intelectual ante la instancia correspondiente (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial o Instituto Nacional de Derechos de Autor, según sea el caso).

### **15.- FECHAS DEL CERTAMEN**

- A. La convocatoria queda abierta a partir de la fecha de su publicación, el sistema para la captura y registro de proyectos estará habilitado a partir del día martes 26 de septiembre del presente año, la cual cerrará junto con la recepción de los trabajos en los Comités Regionales el jueves 05 de octubre del año 2017.
- B. La exposición, evaluación y premiación de los trabajos en la fase regional del certamen se llevarán a cabo en las siguientes fechas: Matamoros: lunes 09 de octubre / Reynosa: martes 10 de octubre / Nuevo Laredo: miércoles 11 de octubre / Victoria: viernes 13 de octubre /Madero: martes 17 de octubre / Mante: miércoles 18 de octubre.
- C. Queda a criterio de cada institución coordinadora de Comité Regional, la definición de los lugares y los horarios específicos de estos eventos, debiéndolos comunicar a los participantes de manera oportuna.

D. La Fase Estatal se realizara en Cd. Victoria, Tamaulipas el 26 y 27 de octubre de 2017, la recepción e instalación de proyectos participantes se llevara a cabo el primer día, la exhibición, evaluación y premiación de los mismos se efectuará el día siguiente.

E. La fecha de la fase estatal puede cambiar notificando anticipadamente a los participantes.

## **16.- POLÍTICAS DE PRIVACIDAD**

---

El COTACyT cuenta con políticas de privacidad las cuales pueden ser consultadas en la página web de la institución en la siguiente dirección <http://www.cotacyt.gob.mx/privacidad>

## **17.- IMPREVISTOS**

---

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador Regional o Estatal, según lo amerite el caso.

### **CONTACTO:**

Mtro. José Alfredo Bernal Segura  
Director de ExpoCiencias Tamaulipas  
Correo: [jose.bernal@tamaulipas.gob.mx](mailto:jose.bernal@tamaulipas.gob.mx)  
<http://www.cotacyt.gob.mx/creatividad/>